

Plan de formación económico-financiera para los españoles

El diario "Expansión" publica hoy (19/05/2008) este artículo, que reproducimos literalmente a continuación, ya que al parecer nuestras "autoridades competentes" por fin se han dado cuenta del grave problema de formación que sufrimos los españoles en materia económico financiera.

i Más vale tarde que nunca !

Antes de empezar con la reproducción del artículo, tal vez vale la pena predicar con el ejemplo, y en virtud de lo que el mismo desarrolla, complementarlo explicando a los lectores que no lo saben, que es la CNMV. Se trata de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, organismo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda de España, cuyo cometido principal es velar por el buen funcionamiento de los mercados financieros y las empresas que en los mismos intervienen (empresas cotizadas en bolsa, sociedades y agencias de valores que intermedian en los mercados financieros, etc.).

El artículo del diario "Expansión" es el siguiente:

El Banco de España y la CNMV 'educarán' a los ciudadanos en la cultura financiera actual

La CNMV y el Banco de España han presentado, en un acto presidido por Pedro Solbes, el Plan de Educación Financiera "que acaban de poner en marcha ambos organismos", con el objetivo de mejorar "la cultura financiera de los ciudadanos para que puedan afrontar en las mejores condiciones el nuevo contexto financiero".

Este plan es "el primero que se pone en marcha en España dentro de una política integral de educación financiera impulsada por el Gobierno", y surge como "respuesta directa de los organismos supervisores al reto que plantea a las familias españolas un entorno financiero cada vez más complejo". El acto de presentación ha estado presidido por el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Pedro Solbes, y en él han participado los máximos responsables de la CNMV y del Banco de España. El presidente del organismo supervisor bursátil, Julio Segura, ha destacado que la mejora de la cultura financiera es un objetivo que sólo podrá valorarse a medio y largo plazo", y ha añadido en este sentido que "la inclusión de la educación financiera en el sistema docente, el objetivo más valioso del Plan, sólo será visible en las generaciones futuras. El gobernador del Banco de España, Miguel Fernández Ordóñez, ha señalado por su parte que "tanto la CNMV como el BE tenemos que asumir nuestra responsabilidad para mejorar la educación financiera de la sociedad, una tarea cuyo éxito contribuiría a asegurar un consumo financiero más responsable, limitaría los riesgos asumidos por los consumidores y reforzaría la estabilidad y confianza en el sistema financiero. El Plan de Educación Financiera no excluye a ningún colectivo e irá cubriendo progresivamente todos los productos y servicios financieros. "En el segmento de los estudiantes, se prevé llevar a cabo actuaciones en el sistema educativo, tales como la elaboración de materiales pedagógicos y formación de profesorado, actuando en estrecha coordinación con las autoridades educativas, para incluir cuestiones financieras en el currículo escolar. A la población adulta se accederá a través de publicaciones especializadas, centros de trabajo, colegios profesionales, asociaciones de diversa índole, seminarios, etc".